

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****25198** *INDUSTRIAS TURÍSTICAS JUMA, S.A.*

Acuerdo de reducción de capital social y simultanea transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 05 de septiembre de 2012, adoptó unánimemente el acuerdo reducir el capital social en 36.061,21 €, en cuanto a 36.060,73 € mediante la condonación de obligación de desembolso de dividendo pasivo que pendía sobre la totalidad de las acciones y respecto a un total de 0,48 €, mediante devolución de aportaciones; y la simultanea transformación de la Compañía, en sociedad de Responsabilidad Limitada.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 2012.- La Administradora única.

**ID: A120062253-1**